Asunción, 30 de marzo de 2015

Señores
VR S.A.
Dirección: Quesada 5950
Tel: (021) 665-181
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 07/2014 – "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS FUMIGADORAS VARIAS" – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO (SENEPA) – ID Nº 272.013**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional LPN Nº 07/2014 – "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS FUMIGADORAS VARIAS" – ID Nº 272.013 – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 208 de fecha 27 de marzo de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar ***el ítem 1 de la Licitación mencionada*** a la firma **VR S.A.** cuyo monto es el siguiente:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien	Present.	Unidad de Medida	Cantidad	VR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.
1	21101802-001	Máquina Generadora UBV	Unidad	Unidad	24	2D Maxi-Pro	E.E.U.U.	100.833.333	2.419.999.992
								Total Gs.	2.419.999.992

Monto total adjudicado es de Guaraníes Dos mil cuatrocientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos, IVA incluido.

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

Ing. Arnaldo González Galvez
Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-671 – 3er piso

30 MAR 2015
15:30 hs

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 208/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción 30 de marzo de 2015

Señores
MATSO IMPORTACIONES EXPORTACIONES
Dirección: Mayor Martínez 1777
Tel: (021) 428-724 / 0971 176-720
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 07/2014 – "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS FUMIGADORAS VARIAS" – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO (SENEPA) – ID Nº 272.013

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional LPN Nº 07/2014 – "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS FUMIGADORAS VARIAS" – ID Nº 272.013 – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 208 de fecha 27 de marzo de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar ***el ítem 1 de la Licitación mencionada*** a la firma **VR S.A.** cuyo monto es el siguiente:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien	Present.	Unidad de Medida	Cantidad	VR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.
1	21101802-001	Máquina Generadora UBV	Unidad	Unidad	24	2D Maxi-Pro	E.E.U.U.	100.833.333	2.419.999.992
								Total Gs.	2.419.999.992

Monto total adjudicado es de Guaraníes Dos mil cuatrocientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos, IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 208/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Francisco Gomez de la Fuente
30/03/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 30 de marzo de 2015

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
Dirección: Cnel. Angel López Nº 557 entre Pedro P.Peña y Tte. Heyn
Tel: (021) 213-467 / 214-125 / 512-844
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 07/2014 – "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS FUMIGADORAS VARIAS" – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO (SENEPA) – ID Nº 272.013**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional LPN Nº 07/2014 – "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS FUMIGADORAS VARIAS" – ID Nº 272.013 – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 208 de fecha 27 de marzo de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar ***el ítem 1 de la Licitación mencionada*** a la firma **VR S.A.** cuyo monto es el siguiente:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien	Present.	Unidad de Medida	Cantidad	VR S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.
1	21101802-001	Máquina Generadora UBV	Unidad	Unidad	24	2D Maxi-Pro	E.E.U.U.	100.833.333	2.419.999.992
								Total Gs.	2.419.999.992

Monto total adjudicado es de Guaraníes Dos mil cuatrocientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos, IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 208/2015

Rossana Vázquez
30/03/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso